

Continuación del Acta n° 1

**INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES PARA EL DISTRITO CAPITAL**

**ACTA No. 01 de marzo de 2021**

**SESIÓN EXTRAORDINARIA – MESA ESPECIAL PROYECTO ACTUALIZACIÓN MALLA VIAL INTEGRAL**

**FECHA:** 28 de marzo 2022

**HORA:** 8:50 am – 10:15 am

**LUGAR:** Bogotá. D.C. Sesión virtual realizada a través de *Microsoft Teams*

**INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:**

| Nombre                          | Cargo  | Entidad   | Asiste |    | Observaciones |
|---------------------------------|--|---|--------|----|---------------|
|                                 |  |   | Sí     | No |               |
| Antonio José Avendaño Arosemena | Subsecretario de Información y Estudios Estratégicos | Secretaría Distrital de Planeación – SDP                                    | X      |    |               |
| Jady Marina Pérez Cruz          | Jefe Oficina TIC                                     | Secretaría Distrital de Movilidad – SDM                                     |        | X  |               |
| Sully Magalis Rojas Bayona      | Directora de Inteligencia de Negocio e Innovación    | Instituto de Desarrollo Urbano – IDU  | X      |    |               |
| Libardo Alfonso Celis Yaruro    | Subdirector Técnico de Mantenimiento Vial            | Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial - UMV |        | X  |               |
| Elba Nayibe Núñez Arciniegas    | Gerente Información Catastral                        | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD                |        | X  |               |
| Diego Fernando Carrero Barón    | Jefe Oficina Técnica Catastral                       | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital – UAECD                | X      |    |               |

**Nota:** Al suministrar la información solicitada en este formato, usted está autorizando de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital para recolectar, administrar y utilizar sus datos personales de acuerdo con lo descrito en la política de tratamiento de datos personales de la UAECD que se encuentra publicada en [www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co). Para consultas, rectificación, supresión o actualización de datos personales, comuníquese a través del correo electrónico [datospersonales@catastrobogota.gov.co](mailto:datospersonales@catastrobogota.gov.co). Lo anterior en cumplimiento de la ley 1581 de 2012.

**SECRETARÍA TÉCNICA:**

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

| Nombre                       | Cargo                  | Entidad  |
|------------------------------|------------------------|--|
| Pedro Alberto Pinzón Montero | Subgerente Operaciones | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital |
| Eugenio Elías Cortés Reyes   | Gerente IDECA          | Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital |

**INVITADOS PERMANENTES:**

| Nombre | Cargo | Entidad | Asiste |    | Observaciones |
|--------|-------|---------|--------|----|---------------|
|        |       |         | Sí     | No |               |
| NA     |       |         |        |    |               |
| NA     |       |         |        |    |               |
| NA     |       |         |        |    |               |

**OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:**

| Nombre                           | Cargo         | Entidad | Asiste |    | Observaciones |
|----------------------------------|---------------|---------|--------|----|---------------|
|                                  |               |         | Sí     | No |               |
| Giovanny Céspedes                | Profesional   | IDU     | X      |    |               |
| Andrés Leonardo Acosta Hernández | Director DICE | SDP     | X      |    |               |
| Sergio Andrés Laiton             | Profesional   | SDP     | X      |    |               |
| Edgar Ernesto Torres Caicedo     | Profesional   | UAECD   | X      |    |               |
| Diego Ricardo Ibarra Rodríguez   | Profesional   | UAECD   | X      |    |               |
| Luís Armando García Barco        | Profesional   | UAECD   | X      |    |               |
| Fredy Oswaldo López Carranza     | Profesional   | UAECD   | X      |    |               |
| Juan Carlos Barreto Chávez       | Contratista   | SDM     | X      |    |               |

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

| Nombre                  | Cargo       | Entidad | Asiste |    | Observaciones |
|-------------------------|-------------|---------|--------|----|---------------|
|                         |             |         | Sí     | No |               |
| Ernesto Guevara         | Profesional | SDM     | X      |    |               |
| Rodrigo Acosta Urrego   | Contratista | UMV     | X      |    |               |
| Ángel Ramírez           | Profesional | SDP     | X      |    |               |
| Alberto Umbarila Madero | Profesional | UAECD   | X      |    |               |
| Pedro Numpaque          | Profesional | UAECD   | X      |    |               |
| Derman Vásquez Alejo    | Profesional | UAECD   | X      |    |               |

### ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quorum.
2. Apertura y aprobación orden del día.
3. Desarrollo de la sesión
4. Toma de decisiones
5. Conclusiones, varios y compromisos
  - 5.1. Conclusiones.
  - 5.2. Varios
  - 5.3. Compromisos

### DESARROLLO:

1. Verificación del quorum.

En el marco del Plan de Trabajo de Ideca 2022, la Gerencia de Ideca–UAECD como Secretaria Técnica de la Comisión convocó a las entidades: Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD; Secretaría Distrital de Planeación (SDP); Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial (UMV); Secretaría Distrital de Movilidad (SDM), y al Instituto de Desarrollo Urbano (IDU) a la mesa técnica que tiene como objetivo desarrollar el proyecto de actualización integral de la malla vial de la ciudad teniendo en cuenta los lineamientos del componente de movilidad del Plan de Ordenamiento Territorial.

Dado que uno de los objetivos de Ideca es generar escenarios para la articulación interinstitucional entre las entidades productoras y usuarias de información geográfica y que resulta importante asegurar la calidad de los datos desde las fuentes de producción para los procesos misionales de las entidades convocadas, se insta a desarrollar la presente mesa técnica para el logro del objetivo mencionado anteriormente.

Se procede a llamar a lista y se verifica que de las 5 las entidades convocadas se encuentran 3 debidamente representadas y se cuenta con la participación técnica de funcionarios de todas las entidades convocadas. Según lo anterior, se tiene el quorum necesario para continuar con la sesión.

2. Apertura y aprobación orden del día.

Se da lectura por parte de la Secretaría Técnica de la Comisión Ideca del orden del día, que es aprobado por unanimidad los participantes a esta sesión. A su vez, se da la bienvenida por parte del Ingeniero Eugenio Elías Cortés

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

Reyes, Gerente Ideca-UAECD, en su calidad de Secretaría Técnica, manifestando la importancia de estos espacios de coordinación interinstitucional en materia de gestión de información geográfica distrital para la acertada toma de decisiones. Igualmente, advierte el impacto del nuevo Plan de Ordenamiento Territorial (POT) en la representación geográfica de la ciudad y, en consecuencia, expresa la relevancia que adquiere la actualización de la malla vial de Bogotá acorde con las nuevas condiciones que impone el POT.

### 3. Desarrollo de la sesión

El Ingeniero Diego Ricardo Ibarra Rodríguez, Profesional Especializado de la Gerencia Ideca-UAECD, a través de su presentación recuerda la importancia de retomar esta iniciativa en el marco del plan de trabajo de Ideca en colaboración con las entidades que aportan a este objeto del Mapa de referencia, el IDU y la SDM. En este aspecto, es relevante considerar los lineamientos que se establece en el nuevo Plan de Ordenamiento Territorial. Para tal efecto, es necesario revisar las diferentes variables en este espacio de coordinación con las entidades, generando acuerdos de entendimiento sobre la escala la articulación, destino y diferentes problemáticas que se relacionan con el uso y la disposición de la información geográfica y, con ello, mejorar lo correspondiente con la calidad de la información de esta capa del Mapa de Referencia. Por último, se deja presente que la Gerencia Ideca-UAECD brindará el apoyo técnico y realizará la convocatoria de estos espacios de articulación interinstitucional.

El Ingeniero Ernesto Guevara de la SDM pregunta si la UAECD tiene una versión actualizada la malla vial integrada diferente a la que se dispone para las entidades participantes como el IDU y la SDM, y cuál es la fuente de esta actualización. En este aspecto el Ingeniero Diego Ricardo Ibarra Rodríguez aclara que la última actualización fue del año 2019 y lo que se buscó destacar en la presentación es las diferencias entre la capa actual y la información más reciente aportada de manera independiente por las entidades en sus plataformas tecnológicas: la SDM plataforma de datos abiertos septiembre 2021 y la información del IDU, capa entregada a Mapa de Referencia para diciembre 31/2021.

La Ingeniera Sully Magalis Rojas Bayona del IDU manifiesta que todas las iniciativas son bienvenidas; sin embargo, estas deben estar en el marco del nuevo plan de ordenamiento territorial; es decir, que la estrategia sea integral teniendo en cuenta que hay nuevos criterios y demandas de nueva información, con el fin de optimizar los recursos humanos, técnicos y demás. En este sentido, propone que el tema lo debería liderar la SDP dado que es importante entender el marco conceptual y técnico del nuevo POT.

El mapa base que la UAECD entrega a las entidades presenta desactualizaciones y cuando las entidades van a terreno la ciudad no se encuentra de esa manera generando traumas para las entidades. Frente a este punto Andrés Acosta de la SDP manifiesta estar de acuerdo con lo mencionado por la representante del IDU dado que la estructura del POT debe ser la base para la construcción de la malla vial; la introducción a esta iniciativa y el desarrollo posterior de algunos temas sería liderados por esta entidad.

Finalmente, solicita claridad frente al aporte de la Unidad de Mantenimiento Vial a este proceso. El Ing. Diego Ricardo Ibarra Rodríguez de la Gerencia Ideca-UAECD responde que es un aliado importante para la infraestructura en su labor diaria a través de los recorridos e intervención de la malla vial local, con lo cual se han identificado diferentes aspectos que pueden enriquecer el objeto de malla vial a partir del uso de tecnología y levantamiento de datos, entre otros elementos que le permiten tener un conocimiento de la realidad de las calles, tales como: el espacio público, tránsito de peatones, espacio para tránsito de bicicletas y reconocimiento de los diferentes actores en este espacio público.

El Ing. Rodrigo Acosta Urrego del UMV complementa lo anterior manifestando que en su labor diaria identifica vías que no aparecen en la capa y que reportan al IDU para la actualización de estos segmentos.

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

La Ing. Sully Magalis Rojas Bayona del IDU interviene reiterando que existe una diferencia entre la ciudad real y la ciudad legal para poder incorporar un segmento de vía se requiere la Base de datos de la SDP y, así, determinar si desde la legalidad se puede o no incorporar estos nuevos segmentos frente a lo cual el IDU no tiene la competencia para la inclusión de los segmentos reportados. Por esta razón es necesario hacer un plan de choque que permita cerrar la brecha con respecto a las diferencias encontradas y necesidades de información de la malla vial. En este sentido, expresa que el IDU está realizando el inventario de espacio público de la ciudad dividido en dos grupos occidental y oriental, aspecto que implica, posteriormente, realizar la homologación de este inventario con el nuevo POT.

El Ing. Diego Ricardo Ibarra Rodríguez de la Gerencia Ideca-UAECD presenta la propuesta de las fases que se han considerado para el desarrollo del proyecto: (i) Aprestamiento de información partiendo de los lineamientos del nuevo POT, evaluación de arcos, edición y análisis de los datos a cargo de Ideca y la conformación de una base de datos única. (ii) Implementación tecnológica: generación del archivo de disposición y generación del servicio web geográfico con capacidades de edición – SDM; desarrollo de la interface de edición y aplicación de pruebas de escritorio. (iii) Definición de protocolos de actualización y frecuencia; poblamiento de la base de datos; actividades de migración a otros formatos de intercambio y alojamiento del servicio en la plataforma de la SDM.

Con relación al tema, el Dr. Antonio José Avendaño de la SDP pregunta si la actualización de la MVI que se está proponiendo también va a quedar reflejada en SIGIDU y con respecto a la BDGC de la SDP el IDU continuaría enviando la actualización de la MVI. El Ing. Giovanni Céspedes del IDU responde que es al contrario, es decir, la malla vial integral se va a enriquecer con la información del SIGIDU dentro del proceso de actualización que se contempla. Igualmente, la Ing. Sully Magalis Rojas Bayona complementa que la información se continúa remitiendo en la nueva estructura propuesta por el POT tanto a nivel de datos temáticos y demás campos atributivos, en este aspecto es importante hacer la actualización de manera integral y unificada, con el fin que los conceptos que se generan por parte del IDU y otras entidades estén en el marco de la nueva norma del POT y no se incurra en posibles riesgos jurídicos. Por esto el proyecto de actualización de la MVI debe abarcar cuatro aspectos: componente conceptual de MVI desde el marco y visión del POT; operación: ajuste y actualización espacial y atributiva; análisis jurídico, y finalmente el componente tecnológico y de interoperabilidad, a efecto de contar con una métrica para el seguimiento y responsabilidad de las entidades. En este punto, el Dr. Antonio José Avendaño de SDP hace un llamado para que la información de SIGIDU, BDGC y las plataformas de Ideca dispongan la misma información


**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

4. Toma de decisiones:

| Fecha de la sesión | Icono   | Decisión   | Seguimiento  |
|--------------------|---|--|--|
| 28/03/2022         |    | Realizar la validación, mejoramiento y actualización de la información con relación a los niveles que conforman la malla vial integral para el mapa de referencia, teniendo en cuenta los lineamientos, criterios y condicionamientos del POT actual por parte de las entidades que aportan a este objeto geográfico | En la sesión de la mesa especial de actualización de la malla vial integral se mejorarán los estándares de la información geográfica y se realizará el seguimiento de los compromisos adquiridos por las entidades miembros de Ideca que aportan información para ese objeto geográfico. |
|                    | <p><b>Síntesis:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>SDP liderará el proceso de actualización teniendo en cuenta su competencia para la articulación integral con los lineamientos de espacio público y movilidad del nuevo POT.</li> <li>Elaborar plan de trabajo a seguir de manera coordinada para la actualización de la malla vial de la ciudad teniendo en cuenta las fases propuestas por el delgado del IDU.</li> </ul> |  |  |

5. Varios, compromisos y conclusiones.

5.1. Varios

Debido a que se trata de actualizar la malla vial integral según los lineamientos, criterios y condicionamientos del POT, no se trataron otros asuntos a discutir y/o concertar técnicamente.

5.2. Compromisos

|   | Compromiso  | Nombre responsable  | Entidad                      | Fecha límite para su cumplimiento |
|---|---|---|------------------------------|-----------------------------------|
| 1 | Asignar un representante de las entidades para el desarrollo de las actividades a prever en el plan de trabajo de actualización de la malla vial. | Ángel Ramírez<br>Giovanni Céspedes<br>Ernesto Guevara<br>Rodrigo Acosta | SDP<br>IDU<br>SDM<br>UMV     | 28/03/2022                        |
| 2 | Convocar siguiente sesión de la mesa  | Secretaría Técnica  | UAECD –<br>Gerencia<br>Ideca | 07/04/2022                        |
| 3 | Presentar contexto general del POT – componente de movilidad y espacio público  | Andrés Leonardo Acosta  | SDP                          | 20/04/2022                        |
| 4 | Realizar un diagnóstico preliminar del estado de la malla vial integral   | Giovanni Céspedes<br>Ernesto Guevara                                    | IDU<br>SDM                   | 20/04/2022                        |

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)



Continuación del Acta n° 1

| Compromiso |  | Nombre responsable             | Entidad                | Fecha límite para su cumplimiento |
|------------|--|--------------------------------|------------------------|-----------------------------------|
|            |  | Diego Ricardo Ibarra Rodríguez | UAECD – Gerencia Ideca |                                   |
| 5          | Publicar memorias de la sesión especial de las mesas de trabajo Ideca en el Portal web institucional. (Acta y presentación). | Secretaría Técnica             | UAECD – Gerencia Ideca | 20/04/2022                        |

### 5.3. Conclusiones

Planificar e implementar acciones tendientes a desarrollar la actualización de malla vial integral a partir de los lineamientos, criterios y condicionamientos del POT; así como la identificación de niveles actuales de información y requerimientos, que permitan determinar brindar tratamientos a las inconsistencias identificadas a través del plan de trabajo o acciones a llevar a cabo y seguimiento de este.

La SDM manifiesta su disposición de facilitar la plataforma tecnológica y en su momento se harán las mesas técnicas donde se presentarán las opciones de trabajo del servicio de acuerdo con los avances tecnológicos.

Se agradece a todas las entidades participantes por la disposición y los compromisos adquiridos en la presente sesión que permitirá mejorar la calidad, actualización y oportunidad de entrega de la información relacionada con malla vial integral. La Gerencia Ideca – UAECD, como Secretaría Técnica de la Comisión, queda atenta a facilitar los escenarios de coordinación interinstitucional para resolver las inconsistencias de los datos geográficos asociados con esta información, con el fin de mejorar la gestión de la información geográfica del Distrito Capital.

Fecha, hora y lugar de la siguiente sesión: 20 de abril de 2022, en Bogotá, a partir de las 02:00 p.m. en la UAECD. Carrera 30 N° 25 – 90, Torre A, Piso 11, Sala de Juntas 2 o si continúan las condiciones actuales de emergencia epidemiológica causada por el COVID-19 la reunión se celebrará de manera virtual

En constancia se firma,



**EUGENIO ELÍAS CORTÉS REYES**  
Gerente IDECA  
SECRETARÍA TÉCNICA

Anexos:

1. Lista de control asistencia actividades.
2. Presentación realizada por Gerencia Ideca

Proyectó: Derman Vásquez Alejo /Pedro Numpaque/Gerencia Ideca

Revisó: Diego Ricardo Ibarra/Gerencia Ideca 

**Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital**

Av. Carrera 30 No. 25 - 90  
Código postal: 111311  
Torre A Pisos 11 y 12 – Torre B Piso 2  
Tel: 2347600 – Info: Línea 195  
[www.catastrobogota.gov.co](http://www.catastrobogota.gov.co)  
Trámites en línea: [catastroenlinea.catastrobogota.gov.co](http://catastroenlinea.catastrobogota.gov.co)

